

Grupos profesionales 1G y E1 en el Instituto de la Juventud.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Estabilización de empleo temporal. Listados definitivos de admitidos y excluidos.

Resolución de 22 de agosto de 2023, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la **relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en las pruebas selectivas del **proceso de estabilización de empleo temporal de personal laboral**, por el sistema de **acceso libre**, como personal laboral fijo, en los **grupos profesionales 1G y E1 sujetos al IV Convenio Único** para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de la Juventud, convocadas por Resolución de 27 de diciembre de 2022.

LISTADOS DEFINITIVOS

- En <http://www.administracion.gob.es/>
- E n <https://www.injuve.es/conocenos/noticia/se-convocan-pruebas-selectivas-del-proceso-de-estabilizacion-de-empleo-temporal-de-personal-laboral>

DOCUMENTACIÓN (MÉRITOS)

- **PLAZO:** veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN DE 22/08/2023. PUBLICADA EN BOE DE 30/08/2023

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/30/pdfs/BOE-A-2023-18789.pdf>